

**MINUTA DE REUNIÓN**  
**UNA-CCU-ECG-MINU-004-2025**  
**UNA-CCU-ECG-CONV-004-2025**



**Minuta de Reunión:** Sesión ordinaria 002-2025, Comisión Curricular de Unidad

**Fecha:** 1 de abril de 2025

**Lugar:** Sala de sesiones de la ECG

**Hora:** 1:30 p.m.

**Académicos presentes en la reunión:**



M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya

M.Sc. Luis Sandoval Murillo

M.Sc. Luis Quesada Hernández

Dr. Ricardo Orozco Montoya

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

---

**Agenda del día**

- I. Rediseño del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.
- II. Varios

**Punto 1.** Rediseño del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

Se abre el espacio para dar seguimiento al proceso de rediseño del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital mediante la aplicación de formularios de evaluación dirigidos a estudiantes que cursan y docentes que imparten el cuarto nivel. Esta información sirve como insumo para el grupo focal con docentes, el cual se programa para el 6 de mayo. Asimismo, se acuerda convocar a estudiantes para una discusión presencial ese mismo día, posterior al horario de clases.

Durante la sesión se revisa la propuesta de la malla curricular. Se acuerda incorporar nuevos cursos, tales como:

- Técnicas e instrumentos cartográficos
- Validación cartográfica
- Legislación para la cartografía

También se acuerda valorar la inclusión de cursos optativos en las siguientes áreas:

- Programación avanzada para datos espaciales
- Comunicación visual aplicada a la cartografía
- Estadística geoespacial
- Cartografía ambiental

Además, se reconoce la necesidad de fortalecer la formación práctica del estudiantado mediante contenidos orientados al trabajo de campo, uso de drones, creación de metadatos,



estandarización cartográfica y desarrollo de proyectos aplicados.

Se acuerda presentar la propuesta de rediseño en la Asamblea de Académicos durante la última semana de abril. Posteriormente, se inicia el trabajo de elaboración de los descriptores de los cursos.

### Asignación de tareas

Con el objetivo de avanzar en la elaboración del segundo documento del rediseño, se acuerda distribuir las siguientes responsabilidades entre los miembros de la comisión:

**Marvin:** completa la sección de dimensión externa e interna, incluyendo los comentarios respectivos.

**Ricardo:** desarrolla las áreas disciplinares, la distribución de áreas y los ejes curriculares.

**Luis Eduardo:** redacta el apartado del enfoque pedagógico-metodológico.

**Bepsy:**

- Redacta la sección de gestión académica.
- Revisa y ajusta el perfil ocupacional y los objetivos generales y específicos, asegurando su coherencia con la presentación revisada.
- Completa la estructura curricular, incluyendo la propuesta de cantidad de horas por curso.
- Verifica que todos los elementos discutidos estén incorporados en los documentos oficiales.

La próxima sesión se programa para el 8 de abril, con el fin de contar con el documento completo y remitirlo a la Vicerrectoría de Docencia. Posteriormente, se presenta la propuesta en la Asamblea de Académicos y se inicia el trabajo colectivo de redacción de los descriptores de los cursos.

### Punto 2. Varios.

Se informa sobre la participación de integrantes de esta comisión en el proceso de revisión del plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. Se acuerda respaldar la solicitud de esa comisión ante la Asamblea de la Escuela de Ciencias Geográficas para iniciar formalmente el proceso de rediseño del plan. Además, se identifican como vacíos curriculares los temas de interculturalidad, ciudadanía y pensamiento crítico, los cuales se consideran necesarios de integrar en la propuesta formativa. Se valora esta iniciativa como una oportunidad para fortalecer la vinculación entre las áreas de Geografía, Cartografía y Estudios Sociales.

Cierra a las diecisésis horas con cincuenta y siete minutos.

**Bepsy Cedeño Montoya**  
**Coordinadora**  
**Comisión Curricular de Unidad**